Outlook

Envío Avance Manual de Auditoría - Borrador con capitulos culminados

Desde Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>
Fecha Vie 15/08/2025 22:10
Para Juan Carlos Daniels Rodriguez <Juan.Daniels@adres.gov.co>; Liliana Maria Pantoja Rojas <Liliana.Pantoja@adres.gov.co>
CC Andrea Paola García Ruíz <Andrea.Garcia@adres.gov.co>

SIA-ManualreclamacionesPJ.docx

Estimado equipo,

Espero que se encuentren muy bien. Me permito poner a su disposición el Manual de procedimientos para la radicación electrónica y auditoría de reclamaciones de personas jurídicas por eventos No SOAT, el cual se encuentra completo y listo para su revisión técnica.

El documento adjunto consolida todos los procedimientos operativos bajo el nuevo esquema de Facturación Electrónica de Venta en Salud y RIPS, incorporando la normatividad más reciente incluyendo las Resoluciones 2275 y 2284 de 2023, y el Decreto 228 de 2025. El manual abarca desde los procesos de radicación electrónica hasta los procedimientos de auditoría integral y respuesta a glosas, garantizando la trazabilidad completa del ciclo de vida de las reclamaciones.

Solicito respetuosamente su revisión técnica y quedo atenta a cualquier aspecto de mejora que consideren pertinente. Sus observaciones y sugerencias serán fundamentales para perfeccionar este instrumento técnico.

Cordialmente,

ADRES
Yohanna Cardona Bayona
Contratista
Dirección de Otras Prestaciones
Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas
Leidy.cardona@adres.gov.co
Teléfono: +57 601 432 27 60
Av. Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 8 Bogotá
www.adres.gov.co